MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		**4. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**	**5. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA**	
Código:		**INTERFAZ**	**Instrucción:**	Tercer Nivel
Denominación:	Miembro de Junta Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia	Niñas, niños y adolescentes, Consejo de Protección de Derechos, Organismos del Sistema de Protección Integral, Instituciones Públicas y Privadas.	**Titulo Requerido:**	Licenciado/a en Estudios Culturales, Licenciado/a en Sociología, Licenciado/a en Antropología, Licenciado/a en Trabajo Social, Licenciado/a en Orientación Familiar, Licenciado/a en Artes Liberales.
Nivel:	Profesional			
Unidad o Proceso:	Secretaría de Inclusión Social			
Rol:	Director de Unidad/ Proceso			
Grupo Ocupacional:	Funcionario Directivo		**Área de Conocimiento:**	Estudios Sociales y Culturales
Grado:	7			
Nivel de Aplicación:	Distrital			

2. MISIÓN	**6. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA**	
Proteger los derechos individuales y colectivos de las niñas, niños y adolescentes en el Distrito Metropolitano de Quito.	**Tiempo de Experiencia General:**	5 años
	Especificidad de la experiencia general:	Protección de Derechos Humanos, Protección Integral en NNA, Género, Violencia Intrafamiliar, abuso y violencia sexual, métodos alternativos de resolución de conflictos, participación en sistemas de protección.
	Tiempo de Experiencia Específica:	1 año
	Especificidad de la experiencia específica:	Atención directa en situaciones de vulneración de derechos individuales o colectivos de la niñez y adolescencia.

3. ACTIVIDADES ESENCIALES	**7. CONOCIMIENTOS**	**8. COMPETENCIAS TÉCNICAS**	**9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES**
Conoce, analiza y resuelve situaciones de amenaza o violación de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Constitución de la República, Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, Ordenanzas de políticas hacia la erradicación de violencia intrafamiliar y de género en el Distrito Metropolitano de Quito, Rutas de protección de derechos, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal y Derechos Humanos, Código de la Niñez, Plan Nacional del Buen Vivir y Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Tratados y Convenios Internacionales, y demás jurisprudencia e instrumentos internacionales relacionados con el Sistema de Protección de Derechos.	Pensamiento analítico. Nivel ALTO.	Orientación de servicio. Nivel ALTO.
Dispone mediante Resolución medidas de protección y vigilar la ejecución de las medidas dispuestas, para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado.		Juicio y toma de decisiones Nivel ALTO.	Trabajo en equipo Nivel ALTO.
Interpone acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes para que se establezcan las sanciones que corresponden.		Pensamiento Crítico Nivel ALTO.	Iniciativa Nivel ALTO.